

Cuba insta a EE.UU. a cumplir obligaciones como país anfitrión de ONU



Naciones Unidas, 13 jul (RHC) La representación de Cuba ante la ONU llama a Estados Unidos a cumplir con las obligaciones que emanan de su condición de país anfitrión de la sede principal de la organización multilateral.

La segunda secretaria de la misión permanente de Cuba ante Naciones Unidas, Indira Guardia, expresó la preocupación de la isla por el incumplimiento continuo por parte de Estados Unidos de las normas del derecho internacional en relación con sus obligaciones como sede.

En ese contexto llamó una vez más a la nación nortea a honrar los compromisos contraídos en virtud de tratados internacionales y a facilitar el trabajo de los agentes diplomáticos acreditados ante la ONU.

Además, la diplomática subrayó que no existe justificación alguna para que el país anfitrión continúe sin dar pasos concretos hacia la eliminación de medidas que entorpecen y dificultan las labores del personal de varias misiones.

La diplomática reiteró el compromiso de Cuba de trabajar con todos los miembros del Comité de Relaciones con el País Anfitrión de las Naciones Unidas con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones pertinentes, con transparencia, sin discriminaciones y en pleno respeto a la soberanía de los Estados y la Organización, destacó.

El Comité de Relaciones se encarga de que este responda oportunamente a todas las cuestiones que surgen en las relaciones entre la organización multilateral, los Estados miembros y el país sede.(Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/166763-cuba-insta-a-eeuu-a-cumplir-obligaciones-como-pais-anfitrion-de-onu>



Radio Habana Cuba